

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Declaración Pública

Índice: AMR: 41/039/2013
26 de junio de 2013

**AMNESTY
INTERNATIONAL**



México: Las víctimas de tortura merecen justicia pronta y efectiva

En el día internacional de apoyo a las víctimas de la tortura, más de 42.000 personas de 120 países han instado al Presidente Peña Nieto a combatir la tortura y garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación.

Quienes se han sumado a esta petición de Amnistía Internacional resaltaron el caso de Miriam López, quien fue torturada por elementos del Ejército en el Estado de Baja California en 2011. Miriam ha tenido la valentía de denunciar a sus torturadores, militares que la sometieron a violencia sexual y asfixia entre otros medios de tortura.

“Todavía creo que fue un mal sueño, una pesadilla. Trato de vivir los días normalmente pero siempre tengo el temor hacia mí, a mi familia, a que les vayan a hacer algo, siempre estoy a la defensiva esperando cuando van a venir a hacerme algo porque nunca esperé que me pasara lo que me pasó, y me pasó”, afirmó Miriam López a Amnistía Internacional.

A pesar de la valentía de Miriam, Amnistía Internacional se encuentra profundamente preocupada de que la Procuraduría General de la República, luego de 18 meses con una averiguación abierta y una cantidad de pruebas sobre el lugar de los hechos y la identidad de los presuntos responsables, aún no concluye una investigación que permita procesar a los torturadores.

“En tan solo tres meses, más de 42.000 personas en todo el mundo se han sumado a esta campaña de solidaridad con Miriam” dijo Daniel Zapico, representante de Amnistía Internacional en México. “El caso de Miriam es emblemático y pone a prueba el compromiso del Presidente de no tolerar graves abusos, como la tortura y el maltrato.”

En noviembre pasado el Comité de la ONU contra la Tortura hizo importantes recomendaciones al Estado mexicano pero hasta el momento no se han implementado de manera efectiva. Es evidente la falta de una política de Estado para combatir este flagelo.

El número de víctimas de tortura ha aumentado dramáticamente en el país desde 2006 debido a una política de seguridad pública que ha combatido la violencia del crimen organizado sin tomar acciones efectivas para proteger los derechos humanos.

“La impunidad en estos casos sigue siendo casi absoluta, lo cual parece enviar el mensaje de que la tortura es una práctica tolerada por las autoridades y, por tanto, pone a más personas en riesgo de sufrirla cada día” agregó Zapico.

Entre otras medidas, el Comité de la ONU contra la Tortura ha pedido que en México se elimine el arraigo, se garantice que toda persona detenida sea puesta rápidamente a disposición de un juez o Ministerio Público, se rechace como prueba cualquier testimonio obtenido bajo tortura y se investigue de forma inmediata e imparcial toda denuncia de tortura.

A través de esta petición, decenas de miles de activistas recuerdan a las autoridades mexicanas sus obligaciones y hacen un llamado para que cumplan de forma pronta y efectiva las recomendaciones del Comité contra la Tortura. Esta será la única manera de lograr que casos como el de Miriam nunca más vuelvan a repetirse.

Materiales complementarios:

Video:

<http://ir.amnistia.mx/vmiriam>

Artículo:

<http://ir.amnistia.mx/artimiriam>

Informe de Amnistía Internacional: “Culpables conocidos, víctimas ignoradas. Tortura y maltrato en México”

<http://ir.amnistia.mx/infotortura>

/FIN